



Buenos Aires, 28 de Mayo de 2012

Ref.:

**CADUCIDAD DE EQUIPOS DE FALL PROTECTION
MARCA MILLER / NORTH**

Los arneses y amarres anticaídas fabricados bajo Normas internacionales (EN 361, ANSI Z359.1, IRAM3622-1, etc.) NO poseen fecha de caducidad fija definida previamente.

La misma surge de los controles e inspecciones MANDATORIAS, a saber:

- *Inspección visual previa a cada uso (realizada por el mismo usuario del equipo)*
- *Inspección minuciosa 1 vez por año como mínimo (realizada por personal competente e idóneo de la Compañía) debiendo dejarse registro escrito ó electrónico de la misma, mientras dure la vida útil del equipo.*

Sólo se establece en algunas normas, la obligatoriedad (por parte del fabricante) de establecer una fecha de caducidad para aquellos equipos fabricados con materiales perennes, como es el caso de las fibras de Polipropileno (PP), las cuales a pesar de NO ESTAR PROHIBIDAS, su uso es restringido por ser vulnerables frente a la radiación UV Ultravioleta, produciendo un envejecimiento prematuro, no advertible visualmente durante las inspecciones.

HONEYWELL NO fabrica equipos de seguridad marca MILLER / NORTH en fibras perennes como el Polipropileno (PP), sólo lo hace con fibras nobles como el Polyester (Py) y la Poliamida (Pa), y fibras derivadas de la Aramida, de cualidades ignífugas.

Quedando a su entera disposición, lo saludamos cordialmente.

Gracias por elegir la calidad HONEYWELL.

Honeywell

Ing. Gustavo Agüero

Fall Protection Sales Manager

Rest of LatinAmerica

Honeywell Safety Products GSP

gustavo.aguero@Honeywell.com

www.honeywell.com